



## A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA		2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO	
Fecha de prueba 18/02/2025 6:15:45 p. m.		Nombre o Razón social FREDDY JOSE GALINDO NIEBLES	
Dirección CR9G#5-31		Teléfono fijo o Número de Celular 3003380535	Ciudad BARRANQUILLA - DISTRITO Departamento Atlántico
Correo Electrónico FREDDY GALINDO 93@GMAIL.COM			

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa LTL376	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca RENAULT	Línea DUSTER
Modelo 2023	Número de licencia de tránsito 10027766155	Fecha de matrícula 22/11/2022	Color BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión GASOLINA	VIN o Chasis VI: 9fbhjd207pm449959
No de motor J756q164977	Tipo motor OTTO 4T	Cilindraje (cm3) (si aplica) 1598	Kilometraje 130370	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI( ) NO(X)
Potencia (si aplica) No Registra	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 6/06/2025	Conversion GNV SI( ) NO(X) N/A( )	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultánea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	16,9			2,5	Klux	SI
		Inclinación	2,60			0,5-3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	14,2			2,5	Klux	SI
		Inclinación	1,20			0,5-3,5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	21,9				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	20,0				Klux	SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1,90				Klux	SI
	Izquierda(s)	Intensidad	3,90				Klux	SI
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			78,8			225	Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínima	Unidad %
------------------------	-------	----------------------	-------	----------------------	-------	--------------------	-------	--------	-------------

## 6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2370	4038	N	Eje 1	2147	3945	N	9,40	20-30	30	%
Eje 2	1926	2860	N	Eje 2	1729	3239	N	10,2	20-30	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			
				58,0	50			%			

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
24,1	18	%	Sumatoria Izquierdo	1969	6898	N	Sumatoria Derecho	1430	7184	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-0,20	-1,30				+/- 10	m/Km

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%		%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	600	0,44	<= 0,8	%	12,9	>= 7	%	0,47	<= 5	%	70,4	<= 160	(ppm)			%
Crucero	2660	0,31	<= 0,8	%	11,7	>= 7	%	0,63	<= 5	%	95,6	<= 160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)				SI			Valor					Unidad				
Temperatura de prueba				Temperatura								°C				
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente			28,2					°C				
				Humedad Relativa			76,1					%				

9b. VEHÍCULOS CICLO DIÉSEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad		
Opacidad		%		%		%		%	Resultado			%		
Gobernada		(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)						
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales								LTOE estándar	Unidad	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad							
			°C		°C					%		mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto
	A	B					
TOTAL	0	0					

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto
	A	B					
TOTAL	0	0					

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción				Grupo		Tipo de defecto
	A	B					
TOTAL	0	0					

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,97/32,2		5,97/35,5			
DERECHA	5,23/34,5		5,78/34,5			6,23/30,0

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI _____ NO _____	No. Consecutivo RUNT: (R) 0
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)	
APROBADO SI _____ NO _____	

Nota: Causal de rechazo:

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA ESTA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Eje1\_Izq:4.97 (mm) Eje1\_Der:5.23 (mm) Eje2\_Izq\_Int:5.97 (mm) Eje2\_Der\_Int:5.78 (mm) Repuesto1:6.23 (mm)

Resultado de la prueba de Ruido: 85 dB

1. Observaciones Prueba de Gases: -Temperatura de motor establecida por tiempo o convertidor catalítico

#### G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN



#### H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Analizador de Gases: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705817 (PEF: 0,508), Serial de la Bench: 200705817

Frenómetro: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802

Alineador al Paso: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200705802

Luxómetro: Marca: RYME, Serial del Equipo: 0046

Termohigrómetro: Marca: E&E, Serial del Equipo: CRT220913

Sensor de RPM: Marca: BRAIN BEE, Serial del Equipo: 210125000130/EU18906

Profundímetro: Marca: SHAHE, Serial del Equipo: WD2403A0595

Probador de Holguras: Marca: RYME, Serial del Equipo: 200704779

Sonómetro: Marca: PCE , Serial del Equipo: 140509718

#### I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Prueba de Gases: GASTECH AMBII, Versión: 2.2.0

Prueba de Frenos: RTMyG COLOMBIA FRENO, Versión: 2.0.0

Prueba de Alineación: RTMyG COLOMBIA ALINEACIÓN, Versión: 2.0.0

Prueba de Luces: RTMyG COLOMBIA LUCES, Versión: 2.0.0

Prueba Sensorial: RTMyG COLOMBIA SENSORIAL, Versión: 6.7.0

Prueba Fotografía: RTMyG COLOMBIA FOTOGRAFÍA, Versión: 6.7.0

Prueba de Ruido: RTMyG COLOMBIA RUIDO, Versión: 2.0.0

Administración e Impresión de Resultados: RTMyG ADMINISTRATIVO, Versión: 5.2.0

#### J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN

Prueba de Gases: LUIS EDUARDO ORTIZ MONTANO

Prueba de Frenos: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL

Prueba de Alineación: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL

Prueba de Luces: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL

Prueba Sensorial: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL

Prueba Fotografía: BRAYAN ALEXIS BOLANO ESQUIVEL

Prueba Ruido: LUIS EDUARDO ORTIZ MONTANO

#### K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

LUIS CARLOS SANDOVAL GUTIERREZ

#### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el Formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe